

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34004** *RICARDO GARCÍA GARCÍA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales número 151/11, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor "Ricardo García García", se ha dictado con fecha 18 de julio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 183,73 euros.

Gijón, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110076993-1**